

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 577

Lugar: Reunión virtual.

Fecha: 14 de julio de 2020

Miembros Titulares:

Ing. B. Eduardo Felippo
Dra. Gladys Antonieta Rojas de Arias, SCP
Lic. José Carlos Marín Amarilla, UP
Ing. Héctor David Ocampos Negreiros (APC)
Mg. Gerda María Dominga Palacios de Asta (MEC)
Mg. Vidal René Jara López, STP
Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO
Mg. María Elizabeth Barrios Kuck, MSPyBS
Dr. Jorge Daniel Mello Román MAG
Ing. Ricardo Díaz Martínez, APYME
Mg. Isaac Godoy Larroza (MIC)

Miembros Suplentes:

Dra. Perla Sosa de Wood, UE
Dr. Sergio Duarte Masi, SCP
Dr. Domingo López (UIP)
Mg. Luis Carlos Elías Bellassai, MIC
Prof. Luci Mavel Bento de Varela, UP

Miembros ausentes con aviso:

Ing. Agr. Edgar Alden Esteche Alfonso MAG
Mg. Jorge Eusebio Coronel Prosman, CS
Abog. José Asunción Matto Céspedes, CS
Dr. Miguel David Julián Martín Gaona (MITIC)
Dr. José Pappalardo Zaldívar, ARP
Dra. Zully Concepción Vera de Molinas, EU
Mg. Norma Edith López Rolandi (MEC)

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

Dr. Pedro Esteban Galván, FEPRINCO
Dr. Mario Francisco Clari Nicora, ARP
Ing. Ind. María del Pilar Cristaldo Rienzi, APC
Dr. Víctor Guillermo Sequera Buzarquis MSPyBS
Ing. Klaus Michael Pistilli Ambrasath (MITIC)
Lic. Diana Rosa Vera de Valdez, APYME
Lic. Rosalva Ibarra Collar, STP

Referente del MSPyBS:

Dra. Natalia Cabrera

Referentes del CONACYT:

Ing. Diana Romero
Lic. Alejandra Samaniego
Mg. Yenny Marín
Lic. Paz Bareiro
Abog. Diego Molinas
Lic. Hugo Ortiz
Ing. Roberto Delgado
Lic. Guillermo Miltos

- A los 14 días del mes de julio 2020, siendo las 08:30 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión N° 577 (en modalidad virtual) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro – Presidente Ing. B. Eduardo Felippo.

Punto 1: Consideración de aprobación del Orden del Día

- El Ing. Eduardo Felippo pone a consideración el Orden del Día:

- 1- Aprobación del Orden del Día
- 2- Consideración del Acta de Consejo N° 575
- 3- Notas recibidas y remitidas
- 4- Informe Presidencia
- 5- Solicitudes de Reconsideración de las Becarias María Laura Rojas, María Luján Aguirre y Nayade Maciel en el marco del Posgrado Maestría en Biotecnología Industrial – POSG16-029, llevado a cabo por la FACEN UNA.
- 6- Solicitud de reconsideración de la Becaria María Marecos en el marco del Posgrado Maestría en Ciencias de la Salud, llevado a cabo por el IICS UNA
- 7- Consideración de adjudicación del llamado para “Licitación 380335 - Consultoría para el soporte, mantenimiento y ampliación de sistemas informáticos del CONACYT”.

Huan    2/9

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

- 8- Consideración de adjudicación de la Convocatoria OTRI 19.
- 9- Consideración de aprobación de la GByC de Servicios Tecnológicos en el marco del Programa PROINNOVA para remitir para la no objeción del BID.
- 10- Asuntos varios

- Luego de algunas consideraciones, los Consejeros, de común acuerdo, fijan el Orden del Día de la siguiente manera:

- 1- Aprobación del Orden del Día
- 2- Consideración del Acta de Consejo N° 575
- 3- Consideración de la solicitud de la Dra. Natalia Cabrera apoyada por nota del MSPyBS
- 4- Informe Presidencia
- 5- Informe Secretaria Ejecutiva
- 6- Solicitudes de Reconsideración de las Becarias María Laura Rojas, María Luján Aguirre y Nayade Maciel en el marco del Posgrado Maestría en Biotecnología Industrial – POSG16-029, llevado a cabo por la FACEN UNA.
- 7- Solicitud de reconsideración de la Becaria María Marecos en el marco del Posgrado Maestría en Ciencias de la Salud, llevado a cabo por el IICS UNA
- 8- Consideración de adjudicación del llamado para “Licitación 380335 - Consultoría para el soporte, mantenimiento y ampliación de sistemas informáticos del CONACYT”.
- 9- Consideración de adjudicación de la Convocatoria OTRI 19.
- 10- Consideración de aprobación de la GByC de Servicios Tecnológicos en el marco del Programa PROINNOVA para remitir para la no objeción del BID.
- 11- Asuntos varios

Punto 2: Consideración del Acta de Consejo N° 575

- El Ing. Eduardo Felippo pone a consideración el borrador de Acta de la Sesión N° 575, el cual ya fue socializado previamente y corregido por algunos Consejeros.
- Luego de algunas consideraciones, los Consejeros, de común acuerdo, aprueban el borrador de Acta de la Sesión N° 575.

Punto 3: Consideración de la solicitud de la Dra. Natalia Cabrera apoyada por nota del MSPyBS

- El Ministro – Presidente informa sobre la solicitud de la investigadora Dra. Natalia Cabrera de participar de un proyecto adjudicado. La misma solicitud se expresa en la Nota (MSPyBS N° 1058/20. SUME CONACYT 1434) enviada formalmente al CONACYT por el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) el Dr. Julio Mazzoleni.
- Continuando, el Ministro - Presidente acota que se ha entrevistado con el mencionado Ministro y le dijo que personalmente no ve ningún inconveniente pero llevará la solicitud



“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

al Consejo para que sea éste quien decida. Se aclara que el proyecto en el cual la Dra. Natalia Cabrera desea formar parte ya se ha aprobado mucho antes que la interesada forme parte asesora de este Consejo y que la misma no percibe absolutamente ninguna remuneración por parte del CONACYT.

- Por lo antedicho, el Ministro – Presidente abre un espacio para el debate con la finalidad responder a la solicitud de la Dra. Natalia Cabrera, refrendada por el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social.
- Al respecto los Consejeros de forma unánime aprueban la solicitud que la Dra. Natalia Cabrera forme parte como investigadora de un proyecto adjudicado por el CONACYT. Sin embargo, algunos Consejeros manifiestan que esta resolución estaría yendo en contra de lo que establece el Reglamento de Conflicto de intereses del CONACYT sobre la participación de un integrante del Consejo en un proyecto adjudicado.
- Al respecto el Dr. Mello Román manifiesta que, considerando la resolución tomada sobre este caso particular, es necesario dejar constancia que el Consejo interpreta que no existe conflicto de intereses sobre la participación de un consejero en un proyecto de investigación, siempre y cuando el Consejero no participe del proceso de evaluación del proyecto y tampoco perciba remuneración alguna del proyecto adjudicado. La moción del Consejero Mello Román es secundada por el Mg. Isaac Godoy y varios otros consejeros.
- Asimismo, algunos Consejeros proponen realizar ajustes al Reglamento de Conflicto de Intereses, considerando que varios consejeros tienen vasta experiencia como investigadores en diferentes áreas del saber y no es correcto limitar los aportes que estos puedan realizar a la ciencia y tecnología en Paraguay, siempre dentro del marco de la ética y la transparencia.
- El Ministro – Presidente se manifiesta de acuerdo con la propuesta de volver a analizar la Ley de Conflictos de intereses, lo cual se realizará en la primera oportunidad disponible. Sin embargo, en esta ocasión, la concesión del pedido de la Dra. Natalia Cabrera tendrá carácter de “excepcional”.

Punto 4: Informe de Presidencia

- El Ministro – Presidente informa que ha celebrado una reunión con los Rectores de las Universidades Públicas, quienes le expresaron muchos aspectos de PROCENCIA, fase 1, a tener en cuenta en la próxima puesta en marcha de PROCENCIA, fase 2. El Ing. Eduardo Felippo explicó a los Rectores que todas sus recomendaciones ya fueron incorporadas, por lo tanto, ya se tiene el apoyo de los Rectores de las Universidades Públicas en lo referente a la puesta en marcha de PROCENCIA, fase 2. Con el mismo propósito de lograr lo antedicho, el Ministro – Presidente tiene previsto llevar a cabo otras reuniones con autoridades de diferentes ámbitos.
- Siempre en el marco de PROCENCIA, fase 2, se llevó a cabo una reunión de los Consejeros que se ofrecieron como voluntarios para coordinar todo lo referente a dicho programa.



“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

En dicha reunión, se fijaron los métodos de trabajo a ser empleados. Se aclara que serán bienvenidos los Consejeros que quieran adherirse a dicho Comité.

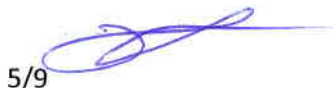
- Para informar sobre las auditorías de acuerdo de cogestión en el marco de PROCENCIA, fase 2, el Ministro – Presidente solicita las explicaciones de la Ing. Alejandra Samaniego, quien informa que el CONACYT está en el proceso final de adjudicación a dos empresas auditoras en el marco de los acuerdos de cogestión que se tienen con la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura) lo cual es una exigencia del FEEI (Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación). Dichas empresas auditoras adjudicadas han pasado la evaluación técnica y sus propuestas económicas fueron aceptadas. El siguiente paso sería la firma de los respectivos contratos para que puedan ya ejecutar la auditoría sobre los acuerdos del CONACYT con la OEI.

Punto 5: Informe Secretaria Ejecutiva

- La Ing. Diana Romero informa que las notas por las cuales se solicita la opinión/recomendación sobre los proyectos PINV 20 al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) ya fueron remitidas.
- Asimismo, la Ing. Diana Romero comunica que también se enviaron para su análisis los 5 (cinco) proyectos que tenían una sola evaluación por parte de los pares (hasta el momento, ya que se está solicitando a los evaluadores finalizarlos en la brevedad). Dichos proyectos fueron enviados al Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) como se había solicitado en la sesión anterior ya que corresponden al área de TIC
- Continuando, la Ing. Diana Romero informa que los 11 (once) proyectos que fueron adjudicados en la última sesión en el marco del PINV 18 ya fueron remitidos a los responsables con el fin de solicitarles ajustes metodológicos y presupuestarios, tal como se ha hecho con los demás proyectos que ya fueron adjudicados anteriormente. Una vez que se cuenten con las respuestas, se las estarían presentando al Consejo en caso que sea necesario.

Punto 6: Solicitudes de Reconsideración de las Becarias María Laura Rojas, María Luján Aguirre y Nayade Maciel en el marco del Posgrado Maestría en biotecnología Industrial – POSG16 - 029, llevado a cabo por la FACEN UNA.

- La Lic. Paz Bareiro presenta en forma detallada, una a una, las solicitudes de Reconsideración de las siguientes becarias en el marco del Posgrado Maestría en Biotecnología Industrial – POSG16 – 029, llevado a cabo por la FACEN UNA:
 - María Laura Rojas
 - María Luján Aguirre



“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

- Nayade Maciel
- Una vez terminada la exposición de la Lic. Paz Bareiro, y analizando que los motivos presentados son suficientemente válidos, los Consejeros, de común acuerdo, deciden conceder a las mencionadas becarias la solicitud de extender el tiempo de la defensa de tesis hasta el 30 de enero 2021 de María Laura Rojas y María Luján Aguirre y para Nayade Maciel hasta el 30 de junio del año 2021, de manera que puedan culminar sus estudios como lo solicita la institución y sus tutores.

Punto 7: Solicitud de reconsideración de la Becaria María Marecos en el marco del Posgrado Maestría en Ciencias de la Salud, llevado a cabo por el IICS UNA

- La Lic. Paz Bareiro, presenta en forma detallada la solicitud de reconsideración de la becaria María Marecos, en el marco de Posgrado Maestría en Ciencias Biomédicas, llevado a cabo por el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud (IICS) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA)
- Una vez concluida la presentación de la Lic. Paz Bareiro y comprendida la situación de la becaria, los Consejeros, por mayoría absoluta, deciden conceder la solicitud de no devolver los fondos y que la misma continúe con el programa de posgrado de manera a que pueda concluir satisfactoriamente el curso de Maestría en Ciencias Biomédicas.

Punto 8: Consideración de adjudicación del llamado para “Licitación 380335 - Consultoría para el soporte, mantenimiento y ampliación de sistemas informáticos del CONACYT”.

- El Ing. Roberto Delgado, Director de TICs del CONACYT, eleva a consideración del Consejo la propuesta de financiación del proceso de “Licitación del Concurso de ofertas de la consultoría para diseño de desarrollo de software para los sistemas informáticos del CONACYT”. Se aclara que la presente propuesta fue analizada por referentes de las siguientes instituciones: MITIC (Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación) y APC (Asociación Paraguaya de la Calidad), los cuales no presentaron objeción alguna.
- Una vez finalizada la exposición del Ing. Roberto Delgado, los Consejeros, de común acuerdo, aprueban la propuesta de adjudicación a la empresa **SIMGIA S.R.L.** que obtuvo 100 Puntos.
- El Consejero Ing. David Ocampos, recomienda la contratación de un profesional idóneo para mejorar la usabilidad del sistema. El Ministro – Presidente, solicita al Ing. David Ocampos a que se


6/9

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

comunique con el Ing. Roberto Delgado para brindarle un asesoramiento. El Ing. Ocampos acepta la solicitud.

Punto 9: Consideración de adjudicación de la Convocatoria OTRI 19.

- La Ing. Diana Romero eleva a consideración del Consejo los resultados de la evaluación técnica y financiera de la Convocatoria 2019 del Instrumento Oficinas de Transferencia de Tecnología y Resultados de la Investigación (OTRI).
- La Ing. Diana Romero y el Lic. Guillermo Miltos explican en detalles sobre aspectos tales como: objetivo del instrumento, transferencia de fondos, métodos y procesos de evaluación, ajuste del puntaje total recomendado por el evaluador, porcentajes de logros teniendo en cuenta cada uno de los criterios de evaluación, ranking total de las instituciones que superaron el 70% de manera global, entre otros.
- Se hace mención al punto que refiere la GByC sobre el puntaje mínimo requerido en todos los criterios de evaluación, así como en el global y se pone a consideración del Consejo continuar con lo referido en la GByC o flexibilizar y admitir el puntaje global como final de evaluación para adjudicar.
- Finalmente, teniendo en cuenta los trabajos realizados en forma conjunta con el evaluador y así como el “puntaje global”, el Equipo Técnico presenta al Consejo las cinco propuestas que han superado la evaluación técnica y que conforme a la disponibilidad presupuestaria, ya que no se presentan fondos para todas las propuestas, se adjudicarán:

Institución	Porcentaje
UNIBE	82%
UAA	81%
UNIDA	78%
FPUNA	77%
UNE	74%

- Luego de unas cuantas consideraciones y de haberse aclarado todas las dudas, los Consejeros, de común acuerdo, aprueban todo lo presentado en este punto. Sin embargo, se aclara que se adjudicarán a las OTRIs de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria por



7/9



"CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad"

acto administrativo y se notificarán por el SPI (Sistema de Postulación por Instrumentos) a los adjudicados.

Punto 10: Consideración de aprobación de la GByC de Servicios Tecnológicos en el marco del Programa PROINNOVA para remitir para la no objeción del BID.

- La Mg. Yenny Marín eleva a consideración del Consejo la solicitud de aprobación de la Guía de Bases y Condiciones (GByC) de Servicios Tecnológicos en el marco del Programa PROINNOVA, con el fin de validar el documento antes de su remisión para la no objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Se aclara que fueron recibidas e incorporadas las recomendaciones de ajustes realizadas por las Consejeras Zully Vera y Perla Sosa de Wood. Asimismo, la Mg. Yenny Marín pregunta a los demás Consejeros si tienen algunas sugerencias para ser incluidas.
- Al no haber sugerencia alguna, los Consejeros vuelven a considerar el documento. Posteriormente, una vez aclaradas las dudas, de común acuerdo, se aprueba todo lo presentado en este punto.

Punto 11: Asuntos varios

- Con respecto a las Convocatorias, la Consejera Dra. Perla Sosa de Wood, sugiere que se realicen capacitaciones en cuestiones técnicas y de Guía de Bases y Condiciones, de manera a no dejar de lado proyectos importantes por falta de información. La Ing. Diana Romero aclara que, de hecho, ya se están implementando las capacitaciones. El Ministro – Presidente acota que está organizando un cronograma de seminarios donde se llevarán a cabo capacitaciones a los investigadores que quieran participar.
- La Consejera Mg. Gerda Palacios pide que conste en acta su postura de que, debido a la pandemia, se le pida a los responsables de los proyectos que realicen ajustes de sus presupuestos, ya que no se podrá realizar trabajos de campo, viajes al exterior y todo trabajo que sea riesgoso para contraer COVID 19. El Ministro – Presidente recuerda que sugirió lo mismo en la sesión N° 566 del 31 de marzo pasado pero no fue apoyado por unanimidad y que, a estas alturas del proceso, sería muy difícil cumplir con el pedido de la Consejera Mg. Gerda Palacios. Profundizando, la Ing. Diana Romero aclara que, luego de dicha sesión N° 566, se remitieron notas a todas las instituciones adjudicadas en ese momento, solicitando ajustes metodológicos y de presupuesto. Las instituciones hicieron el ajuste de su plan general de trabajo y presentaron una metodología alternativa y también hicieron un ajuste de presupuesto de manera interna, es decir, algunos rubros que no iban a utilizarse se fueron a otros rubros. Asimismo, las instituciones alegaron que en los comienzos, hace dos años, el presupuesto era distinto, hoy el dólar subió y entonces obviamente van a tener otros costos. Teniendo en cuenta las explicaciones dadas por el Ministro – Presidente y la Ing. Diana Romero, la Consejera Mg. Gerda Palacios opina que





“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

se podría bajar el tope de presupuesto ofrecido a las instituciones para las próximas convocatorias.

- El Consejero Ing. David Ocampos solicita que en la próxima sesión se incluya como punto del Orden del Día una presentación sobre el tema Sistema Nacional de Calidad por parte de la Directora del Organismo Nacional de Acreditación (ONA) la Ing. Alba Cabrera. El Ministro – Presidente responde que así se hará.
- La Consejera Dra. Antonieta Rojas sugiere que, cuando sea posible, se lleve a cabo una exposición sobre todos los pasos y acciones que deben realizar los investigadores en el proceso de postulación de proyectos. La Ing. Diana Romero responde afirmativamente.
- **No habiendo más puntos que tratar, los Consejeros dan por finalizada la sesión siendo las 11:20 am.**

